

INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas:

FISATEX SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento con las disposiciones de la ley de Compañías Art. 279 de la ley de compañías y Resolución N.- 91.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992, en mi calidad de comisario, de la Sociedad Anónima constituida legalmente en el Ecuador FISATEX SOCIEDAD ANÓNIMA tengo a bien emitir el siguiente informe respecto a sus Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

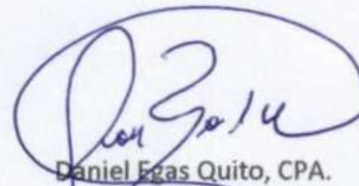
1. La presentación y elaboración de los Estados Financieros de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S) es responsabilidad de la administración de la compañía, como también la implementación y mantenimiento de control interno importante para la preparación y presentación de los Estados Financieros basados en mi revisión.
2. En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera de FISATEX SOCIEDAD ANONIMA al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos del efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y practicas establecida en el Ecuador.
3. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe de la gerencia, y de uso exclusivo de la administración de la compañía, para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes. Mi responsabilidad es emitir una opinión sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias, reglamentarias, y de las resoluciones y recomendaciones de la junta general de accionistas.

En mi opinión de los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera de FISATEX SOCIEDAD ANONIMA al 31 de diciembre del 2019.

4. En mi calidad de comisario he dado cumplimiento con todas las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la ley de compañías.

jueves, 06 de marzo del 2020

Quito – Ecuador



Daniel Egas Quito, CPA.
Reg. N° 175821

Comisario